



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 527 -2012-MPH/A

Ayacucho, **12 SET. 2012**

VISTO:

El Informe N° 213-2012.MPH-A/12 de fecha 28 de agosto del 2012 proveniente de la Gerencia Municipal sobre conformación del Comité Especial para llevar a cabo los procesos de selección para la ejecución de obra y supervisión externa de la ejecución de la obra "Construcción de pistas y veredas e implementación de áreas verdes del Asentamiento Humano Señor del Huerto del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho", y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Informe N° 213-2012.MPH-A/12 de fecha 28 de agosto del 2012 la Gerencia Municipal propone al Despacho de Alcaldía la conformación del Comité Especial para llevar a cabo los procesos de selección para la ejecución de obra y supervisión externa de la ejecución de la obra "Construcción de pistas y veredas e implementación de áreas verdes del Asentamiento Humano Señor del Huerto del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho", enmarcadas a las Bases en el marco del Decreto de Urgencia N° 16-2012-VIVIENDA;

Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité Especial para llevar a cabo los procesos de selección para la ejecución de obra y supervisión externa de la ejecución de la obra: "Construcción de pistas y veredas e implementación de áreas verdes del Asentamiento Humano Señor del Huerto del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho", conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Arq. JAVIER BETALLELUZ URRUCHI
Gerente de Desarrollo Territorial | Presidente |
| 2. Ing. JUAN CARLOS MUNAYLLA QUISPE.
Sub Gerente de Estudios y Proyectos | Miembro |
| 3. CPC. MAXIMO CARRILLO RIVEROS
Director de la Oficina de Administración y Finanzas. | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE:

- Ing. FELIX GUTIERREZ ARONES.
Sub Gerente Supervisión y Liquidación de Obras.
- Ing. JAVIER ARONES LAGOS
Sub Gerente de Control Urbano y Licencias
- CPC: GLADIS ESTHER VILA ESPINOZA
Jefe de la Unidad de Logística

ASESORES:



Abog. WUILVER ALBERTO HUARANCCA LA TORRE

Asesor Legal de Gerencia Municipal

Abog. JOSE LUIS CABRERA PALOMINO

Asesor Legal de la Unidad de Logística

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los trabajadores miembros del Comité, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Administración y Finanzas, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

